



Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios,
Salvamento y Protección Civil de La Rioja.
CIF P7690002F

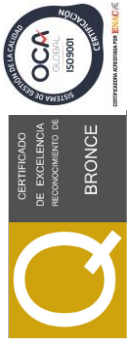
C/ Prado Viejo, 62 bis
26071 Logroño
Telf.: 941 291617
Fax. 941 291706
ceis@larioja.org
www.larioja.org/ceis

RESOLUCIÓN de Presidencia nº 76/2024

Asunto: CONCURSO DE TRASLADOS DESIERTO.

Teniendo en cuenta:

1. Que con fecha 19 de marzo de 2024, se acordó por la Junta de Gobierno del CEIS-Rioja aprobar las bases del concurso de traslados para la provisión de 4 puestos vacantes del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial (Sargento).
2. Que se publicaron dichas bases y la convocatoria en el B.O.R. nº60, de 22 de marzo de 2024.
3. Que habiendo finalizando el plazo para presentar instancias no se presenta ninguna.
4. La competencia de esta Presidencia para la resolución del referido concurso de traslados en virtud de lo dispuesto en las propias Bases y en el artículo 12 de los Estatutos del CEIS-Rioja.



RESUELVE:

Primero: Declarar desierto el concurso de traslados convocado.

Segundo: Proceder a la publicación del contenido de la presente Resolución a los efectos oportunos en el tablón de anuncios virtual del Consorcio.

Documento firmado electrónicamente por María Martín Díez de Baldeón.- **Presidenta del CEIS- Rioja.**

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente, a la publicación de la presente en el B.O.R., de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdeS. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/031410	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/0419867	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1	Presidenta del Ceis-Rioja	María Martín Díez de Baldeón	13/05/2024 15:45:37	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: LIRRGRIRSWGKZEU Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	13/05/2024 15:45:39	